

El Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el Estado de la Ciudad, la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCION

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad para que incremente las dotaciones presupuestarias para 2007 en los programas referidos al Plan Integral del Casco Histórico, hasta llegar al máximo de la parte que le corresponde a este Consistorio, respecto del total anual de los 57'4 millones de euros previstos.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2006

El Portavoz, Domingo J. Buesa Conde

El Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el Estado de la Ciudad, la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCION

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad para que, dentro de una acción decidida a incrementar las zonas verdes de la ciudad, vuelva a recuperar el proyecto original de Valdespartera, el parque del sur, los equipamientos deportivos y culturales, de acuerdo a las demandas de las asociaciones de vecinos Los Sauces de Montecanal y Montes de Valdespartera, así como de las miles de firmas que han alegado contra la modificación del plan parcial.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2006

El Portavoz, Domingo J. Buesa Conde

El Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el Estado de la Ciudad, la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCION

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad para que desatasque e impulse con carácter urgente el Plan de Mejora del Parque Grande, hasta invertir los 5'3 millones de euros previstos.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2006

El Portavoz, Domingo J. Buesa Conde

El Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el Estado de la Ciudad, la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCION

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad para que elabore y ejecute, con carácter urgente, un plan de reestructuración de líneas de autobús en un plazo determinado de manera que se mejore el transporte público en Zaragoza, considerado por los vecinos de los barrios y distritos como el principal problema de la ciudad.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2006

El Portavoz, Domingo J. Buesa Conde

El Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el estado de la Ciudad, la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCION

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad para que reinstaure la Comisión bilateral Gobierno de Aragón – Ayuntamiento de Zaragoza para desbloquear las numerosas decisiones pendientes que afectan a ambas instituciones de manera conjunta, y especialmente a la financiación de los servicios sociales.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2006

El Portavoz, Domingo J. Buesa Conde

El Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el estado de la Ciudad, la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCION

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad para que proceda a la firma inmediata de un convenio con la ONCE que recoja, entre otros, los siguientes acuerdos: semáforos, autobuses, sistema AUDESC en los teatros municipales, quioscos de venta, etc.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2006

El Portavoz, Domingo J. Buesa Conde

El Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el estado de la Ciudad, la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCION

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad para que proceda a la paralización inmediata del proceso de contratación del tranvía de Zaragoza.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2006

El Portavoz, Domingo J. Buesa Conde

El Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el estado de la Ciudad, la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCION

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad para que proceda a desbloquear e impulsar con carácter urgente las obras recogidas en el plan de barrios como las calles Miguel Servet y Aldebarán, el Parque Rigoberta Menchú, así como otras ya adjudicadas como el Paseo de Teruel.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2006

El Portavoz, Domingo J. Buesa Conde

El Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el estado de la Ciudad, la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCION

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad para que alcance el 8'55% de presupuesto municipal dedicado al tratamiento de residuos urbanos y de limpieza de la ciudad, como uno de los principios para mejorar la gestión medioambiental.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2006

El Portavoz, Domingo J. Buesa Conde

El Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta para su debate y votación en el Pleno, con motivo del debate sobre el estado de la Ciudad, la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCION

El Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad para que ponga en marcha la Mesa de Trabajo y el Plan de Revitalización del Centro de Historia de Zaragoza, vinculándolo a los grandes acontecimientos de esta ciudad, especialmente al bicentenario de 1808 y al centenario de 1908, y su proyección en el futuro.

En Zaragoza, a 15 de noviembre de 2006

El Portavoz, Domingo J. Buesa Conde